

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

026

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LA CASA ESPAÑOLA C.LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LA CASA ESPAÑOLA C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de diciembre de 1991, ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Jara Grau; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No.92-2-2-1- **0000654**
el 28 MAR 1992
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor Eduardo Castillo Barredo, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañia.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.260'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/.500'000.000,oo.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integralmente y pagado en un 100% por compensación de créditos.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Santiago Maspons Guzmán e Ing. Alberto Maspons Guzmán.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: CAPITAL.- El capital de la Compañia es de QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES y estará dividido en quinientas mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al quinientos mil inclusive, en numeración seguida.

Guayaquil, 26 de marzo de 1992

ei.
Ant

M. Martínez Gálvez

Ab. Miguel Martínez Gálvez
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL